

COMUNICADO

SE INFORMA A LOS SERVIDORES QUE EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN (CPC) ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP), INSTRUMENTO DE GESTIÓN QUE TIENE POR FINALIDAD FORTALECER LAS COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES. ES POR ELLO QUE UNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN (CPC) ES ELEGIDO POR LOS SERVIDORES, A TRAVÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO DE VOTACIÓN.

EN ESE MARCO, SE COMUNICA A LOS/AS SERVIDORES/AS QUE, LUEGO DE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES ANTE EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN (CPC), SE HA DETERMINADO COMO APTOS A LOS CANDIDATOS PROPUESTOS POR LOS SINDICATOS SUTPTAS Y SUTHOCH, QUIENES CUENTAN CON UN (01) REPRESENTANTE, LOS MISMOS QUE PARTICIPARÁN COMO CANDIDATOS EN EL PROCESO DE VOTACIÓN, DE LOS CUALES SE ELEGIRÁ A UN REPRESENTANTE TITULAR Y UN REPRESENTANTE SUPLENTE.

EN TAL SENTIDO, SE COMUNICA QUE YA SE ENCUENTRA HABILITADO EL ENLACE (LINK) PARA LA VOTACIÓN VIRTUAL EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL PORTAL WEB, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZARÁ LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2026-2027, INVITANDO A LOS/AS SERVIDORES/AS A PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA, RESPONSABLE Y DEMOCRÁTICA EN ESTE IMPORTANTE PROCESO.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU TIEMPO, PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.

CHULUCANAS, 07 DE ENERO DE 2026

ATENTAMENTE,

 GOBIERNO REGIONAL PIURA
E.S. II-1 HOSPITAL CHULUCANAS
Lic. Adm. Andalina Espinoza Vilchez
JEFA DEL EQUIPO DE PERSONAL